

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2016

En la ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 11:04-once horas con cuatro minutos del día 04-cuatro de marzo de 2016-dos mil dieciséis, en la sala de sesiones del edificio de la Comisión Estatal Electoral ubicado en Ave. Madero No. 1420 Poniente, CP 64000 entre las calles de Vallarta y Corona, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, día y hora señalados para llevar a cabo el Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. 1 CEE-LPN-2016, referente a la **Adquisición de Equipo de Transporte para uso oficial de la Comisión Estatal Electoral**, en cumplimiento en lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arredramientos y Contratación de Servicios del estado de Nuevo León; 60 y 61 de los Lineamientos de la Comisión Estatal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Los nombres y cargos de los servidores públicos que asisten a este acto son los que se señalan a continuación:


Por la Comisión Estatal Electoral:

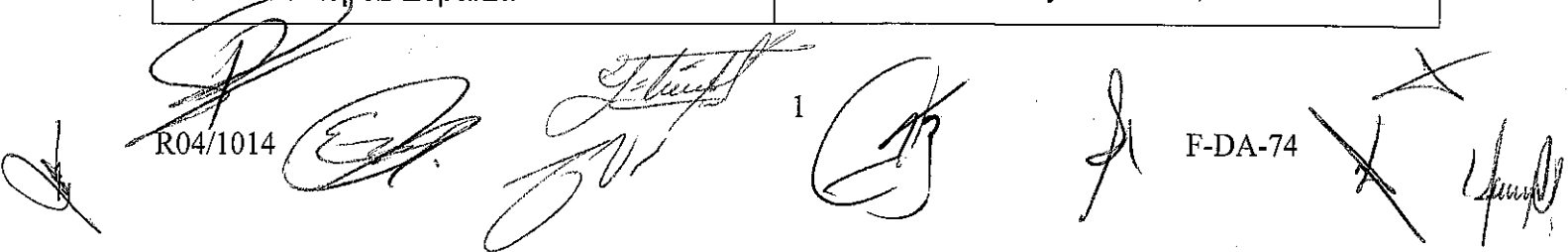
Nombre	Cargo
C. Lic. Javier Garza y Garza	Consejero Electoral.
C. Lic. Sofía Velasco Becerra	Consejera Electoral.
C. C.P. Javier Omar Pedraza Rodríguez	Jefe del Departamento de Operación.
C. C.P. Jorge Alejandro Rivera Villegas	Jefe del Departamento de Organismos Electorales.
C. C.P. Rodrigo Cardona Cazares	Asistente de Control Vehicular.
C. Mtro. Guillermo de Jesus Zapiain Marroquin	Analista Administrativo e Investigación.

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la participación de los licitantes cuyas razones sociales se señalan a continuación:

Por los Licitantes

Nombre	Razón Social
Jorge Delgado Pérez	Ameco Services, S de RL de CV
Juan Pedro Lara Rodríguez	Autokam Regiomontana, SA de CV
Eduardo Ladislao Cerda Gamiz	Autotal SA de CV
Fernando López Esparza	Automoviles y Camiones, SA de CV


 NOTARIA PÚBLICA No. 136
 LIC. JOSÉ JUAN DE LOS RÍOS CARDENAS TREVIÑO
 SANTIAGO, N.L., MEXICO
 SEPTIEMBRE DISTRITO
 18597


 R04/1014 1 F-DA-74

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2016

El Lic. Javier Garza y Garza, Consejero Electoral e integrante del Comité de Adquisiciones, en nombre de la Comisión Estatal Electoral, agradece la presencia de los participantes dando inicio al acto.

A fin de dar fe al presente acto se cuenta con la presencia del Lic. José Juan de Dios Cárdenas Treviño, Titular de la Notaria Pública No. 136 con sede en la ciudad de Santiago, N.L.; a quien le agradecemos su presencia.

Al efecto, con fundamento en lo establecido por los artículos 39 y 40, fracciones I, II, III, IV, V, VI, segundo y último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 60, 61, 62 y 66, fracción I, de los Lineamientos de la Comisión Estatal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, y a los puntos 9, 9.1, 9.2, 9.3 y 9.4 de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° 1 CEE-LPN-2016 relativa a la Adquisición de Equipo de Transporte para uso oficial de la Comisión Estatal Electoral, y en atención a las circunstancias descritas en las actas de Presentación y Apertura de Propuestas de esta misma Licitación de fechas 25-veinticinco y 29-veintinueve de febrero del presente año, en donde se hace constar que la documentación administrativa y legal fue revisada de manera conjunta por la Dirección de Administración y la Dirección Jurídica, y las especificaciones técnicas del producto fueron analizadas por la Dirección de Administración mediante el área de Control Vehicular, destacando lo siguiente:

- A) La propuesta técnica de Autokam Automotriz, S.A. de C.V.; fue oportunamente desestimada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74, fracciones IX y XI del Reglamento de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en virtud de que su propuesta técnica no especifica el total de las características solicitadas para el producto, respecto de las partidas 2, 3 y 4 del Anexo 1 de las bases de la presente Licitación, siendo éstas las únicas partidas licitadas por ésta empresa.
- B) La propuesta técnica de Automóviles y Camiones, S.A. de C.V.; se desestimó en su oportunidad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74, fracciones IX y XI del Reglamento de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en virtud de que su propuesta técnica no especifica el total de las características solicitadas para el producto, respecto de las partidas 2 y 3 del Anexo 1 de las bases de la presente Licitación, siendo éstas las únicas partidas licitadas por ésta empresa.
- C) La propuesta técnica del Licitante Autotal, S.A. de C.V.; fue desestimada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 74, fracciones IX y XI del Reglamento de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, pues se encontraron diversas omisiones y carencias en la integración de la documentación legal-administrativa al presentar un comprobante de domicilio que no corresponde a su domicilio fiscal, al presentar documentación original por fuera de la encuadernación (engargolado), sin folio y sin haber presentado copias para su cotejo y al no paginar ni foliar su propuesta técnica incumpliendo con los puntos 2.1.1.6., 5.2.2. y 5.2.3.; así mismo, incumplió con la integración de la documentación técnica solicitada, al no especificar las características totales solicitadas del producto respecto de las partidas 1, 2, 3, 5 y 6 del Anexo 1 de las bases de la presente Licitación, siendo éstas las únicas partidas licitadas por ésta empresa.
- D) La propuesta técnica del licitante Ameco Services, S. de R.L. de C.V.; resulto solvente respecto de la partida número 7, que fue la única que licitó, cumpliendo en su totalidad con la documentación legal, administrativa y técnica requerida.

R04/1014

F-DA-74

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2016

E) La propuesta técnica del licitante Autokam Regiomontana, S.A. de C.V.; resulto solvente respecto de las partidas número 2 y 5, que fueron las únicas que licitó, cumpliendo en su totalidad con la documentación legal, administrativa y técnica requerida.

Lo anterior, se esquematiza de la siguiente manera:

Licitante	Documentación Legal y Admva	Motivo	Cumple con las Especificaciones Técnicas		Motivo
			Partida	Si / No	
Autokam Automotriz, S.A. de C.V.	Completa	N/A	2	No	Anexo 1, no especifica la tabla de costos de mantenimiento, el vehículo ofertado no es un sedán
			3	No	Anexo 1, no especifica la tabla de costos de mantenimiento, el vehículo ofertado no es un sedán
			4	No	Anexo 1, no especifica la tabla de costos de mantenimiento
Automóviles y Camiones, S.A. de C.V.	Completa	N/A	2	No	Anexo 1, no especifica la tabla de costos de mantenimiento, no especifica si incluye la llanta de refacción, gato, maneral, llave "L"

NOTARIA PÚBLICA No. 13
TITULAR
LIC. JOSE JUAN DE DIOS CARDENAS
SAN JUAN DE LOS RIOS, MEXICO
SEPTIMO DISTRITO

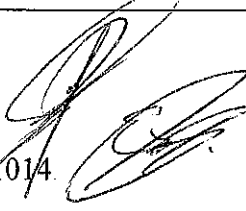

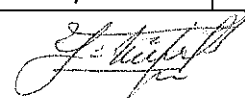


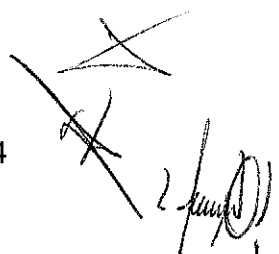
Handwritten signature and stamp
38547

Handwritten signatures and marks

**Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2016**

			3	No	Anexo 1, no especifica la tabla de costos de mantenimiento, no especifica si incluye la llanta de refacción, gato, maneral, llave "L"
Autotal, S.A. de C.V.	Incompleta	2.1.1.6. Presenta un comprobante de domicilio que no corresponde a su domicilio fiscal. 5.2.2. Presenta documentación original por fuera de la encuadernación (engargolado), sin folio y sin haber presentado copias para su cotejo. 5.2.3. Su propuesta técnica no está totalmente paginada ni foliada.	1	No	Anexo 1, no especifica la tabla de costos de mantenimiento, tipo de dirección, número de pasajeros, interiores de tela.
			2	No	Anexo 1, la propuesta no coincide con las especificaciones técnicas de lo solicitado.
			3	No	Anexo 1, la propuesta no coincide con las especificaciones técnicas de lo solicitado.
			5	No	Anexo 1, no especifica la tabla de costos de mantenimiento.
			6	No	Anexo 1, no especifica la tabla de costos de mantenimiento, tipo de transmisión, interiores en tela.
Ameco Services, S. de R.L. de C.V.	Completa	N/A	7	Si	N/A
Autokam Regiomontana, S.A. de C.V.	Completa	N/A	2	Si	N/A
		N/A	5	Si	N/A

NOTARIA PÚBLICA No. 1
TITULAR
LIC. JOSE JOUAN DE DIOS CARDENAS
SANTIAGO, INL / MEXICO
SÉPTIMO DISTRITO
38547

R04/1014    4   F-DA-74 

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2016

En consecuencia, se hace constar que las propuestas que resultaron solventes son las presentadas por los Licitantes Ameco Services, S. de R.L. de C.V. y Autokam Regiomontana, S.A. de C.V., mismas cuya evaluación fue verificada y revisada por el C.P. Jorge Alejandro Rivera Villegas y el C.P. Rodrigo Cardona Cazares integrantes de la Dirección de Administración, adscritos al área de control vehicular como área solicitante, constatando que las propuestas técnicas son coincidentes con las propuestas económicas presentadas por los Licitantes; arrojando el siguiente resultado:

LICITANTE	PARTIDA	MODELO	MONTO SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA
Ameco Services, S. de R.L. de C.V.	7	CLARK C25L	\$586,800.00	\$586,800.00
Autokam Regiomontana, S.A. de C.V.	2	DODGE VISION	\$2,250,000.00	\$3,529,767.25
	5	JEEP PATRIOT	\$1,279,767.25	

Adicionalmente, los licitantes presentaron como garantía de seriedad de su propuesta económica, una fianza equivalente a por lo menos el 5% del monto total de su propuesta económica antes de IVA, según lo establecido en el punto 5.3.1.2 de las bases de la presente Licitación.

LICITANTE	BANCO / AFIANZADORA	MONTO TOTAL
Ameco Services, S. de R.L. de C.V.	AFIANZADORA ASERTA, SA DE CV	\$34,500.00
Autokam Regiomontana, S.A. de C.V.	CHEQUE BANREGIO No. 29738	\$180,000.00

En consecuencia, la Convocante emite el presente fallo en los siguientes términos:

FALLO

PRIMERO: Se declara adjudicada la presente Licitación Pública Nacional N° 1 CEE-LPN-2016 a favor de **Ameco Services, S. de R.L. de C.V.**; por lo que respecta a la partida número 7, consistente en un vehículo tipo montacargas, hasta por la cantidad de **\$586,800.00 (Quinientos Ochenta y Seis Mil Ochocientos Pesos 00/100M.N.)** antes del Impuesto al Valor Agregado; por las razones, motivos y fundamentos expuestos en la presente Acta de Fallo.

SEGUNDO: Se declara adjudicada la presente Licitación Pública Nacional N° 1 CEE-LPN-2016 a favor de **Autokam Regiomontana, S.A. de C.V.**; por lo que respecta a las partidas número 2 y 5, consistentes en 15-quince vehículos tipo sedán 4 cilindros básico y 5-cinco vehículos tipo SUV / Crossover cuatro cilindros, hasta por la cantidad total de **\$3'529,767.25 (Tres Millones Quinientos Veintinueve Mil Setecientos Sesenta y Siete Pesos 25/100M.N.)** antes del Impuesto al Valor Agregado; por las razones, motivos y fundamentos expuestos en la presente Acta de Fallo.

NOTARIA PUBLICA No. 136
TITULAR
LIC. JOSE JUAN DE DIOS GARDENAS TREVIÑO
SANTIAPOLO
SEPTIMO DISTRITO

R04/1014

F-DA-74

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2016

TERCERO: Con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 66 fracción I de los Lineamientos de la Comisión Estatal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, se declaran desiertas las partidas número 1, 3, 4, 6 y 8 de la presente Licitación Pública Nacional N° 1 CEE-LPN-2016, en virtud de no haber resultado solventes las propuestas técnicas presentadas por los licitantes respecto a las partidas 1, 3, 4 y 6. Por lo que se refiere a la partida número 8, no se recibieron propuestas.

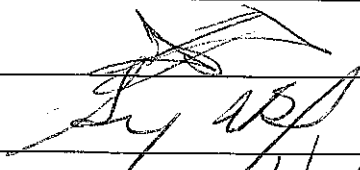
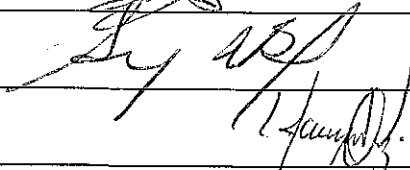
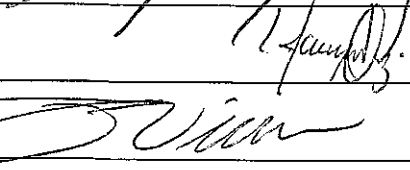
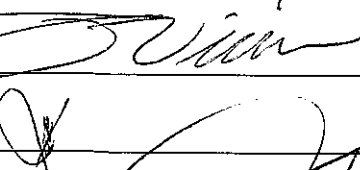
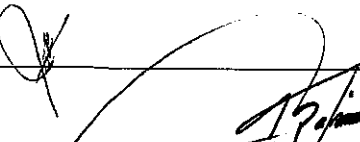

CUARTO: Notifíquese a los participantes, para que en un plazo de 15-quince días naturales, previa cita, comparezcan a recoger los documentos originales acompañados a sus propuestas técnicas y económicas, previa identificación del interesado o representante legal y constancia de recepción que se deje para todos los efectos legales a que haya lugar.

QUINTO: Notifíquese a los licitantes adjudicados, para que comparezca a las instalaciones de esta Convocante a efecto de firmar el contrato correspondiente y presentación de garantías, el día 18-dieciocho de marzo de 2016-dos mil dieciséis, a las 15:30 horas.

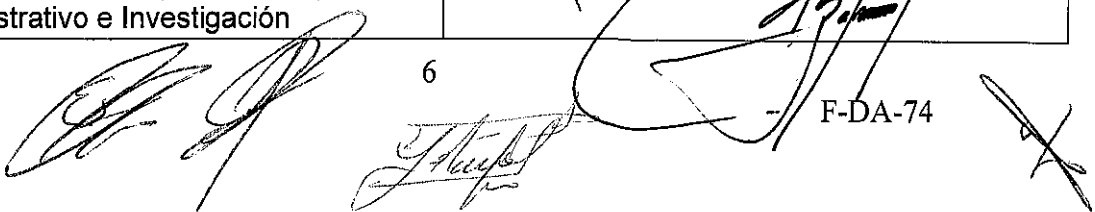
SEXTO: Por último, se hace mención que conforme a lo señalado por los artículos 40, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 62, fracción IV, sexto párrafo, en relación con el artículo 52 de los Lineamientos de la Comisión Estatal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios; puntos 9.7 y 9.8 de la Convocatoria de la presente licitación, se entregará a los participantes una copia de la presente acta para su legal notificación, fijándose también, copia de la misma en la tabla de avisos por un término de cinco días hábiles para los mismos efectos, además de su publicación en el portal de internet www.ceenl.mx

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 11:16-once horas con dieciséis minutos del mismo día señalado al inicio, firmando al margen y al calce todos los que en él actuaron y así quisieron hacerlo.

POR LA CONVOCANTE


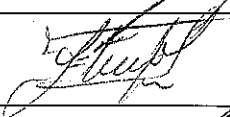
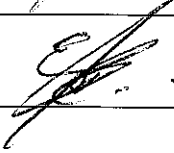

Nombre y cargo	Firma
Lic. Javier Garza y Garza/ Consejero Electoral	
Lic. Sofía Velasco Becerra/ Consejera Electoral	
C.P. Javier Omar Pedraza Rodríguez / Jefe del Departamento de Operación.	
C.P. Jorge Alejandro Rivera Villegas / Jefe de Organismos Electorales	
C.P. Rodrigo Cardona Cazares / Asistente de Control Vehicular	
Mtro. Guillermo de Jesús Zapiain Marroquín / Analista Administrativo e Investigación	


NOTARÍA PÚBLICA No. 136
 LIC. JUAN DE DIOS GARZAS TREVIÑO
 SAN ANTONIO DE LOS RIOS, N.L., MEXICO
 38547



Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2016

POR LOS LICITANTES

Nombre	Firma
Jorge Delgado Pérez	
Juan Pedro Lara Rodríguez	
Eduardo Ladislao Cerda Gamiz	
Fernando López Esparza	


NOTARIA PÚBLICA No. 136
TITULAR
LIC. JOSÉ JUAN DE LOS CARBENAS TREVIÑO
SANTIAGO, N.L., MÉXICO
SEPTIMO DÍA DE
385547

